

CÓDIGO:	PD-AG-003
VERSIÓN:	02
FECHA REVISIÓN:	28/02/2017

PROCESO: AGENCIA

1. OBJETIVO

Establecer las actividades a seguir para manejo de inventario, control, verificación y venta de tiquetes manuales en las agencias.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia desde que se realiza la solicitud de tiquetes manuales y finaliza con la utilización del tiquete manual con su respectiva legalización en planilla o con la devolución de los mismos.

3. DEFINICION

Remisión Número: documento impreso para identificar la cantidad y precios de los tiquetes manuales enviados a una agencia identificando origen- destino-servicio-precio y numeración con el consecutivo de los mismos

Conciliar tiquetería: procedimiento que se realiza contando los tiquetes físicos vs. la remisión número.

Corte tiquetería: procedimiento a tener en cuenta cuando un auditor-visitador llega a la agencia a realizar visita para la verificación del inventario físico pendiente de venta.

Planilla venta de tiquetes: formato con consecutivo utilizado para soportar la venta diaria de tiquetes manuales en una agencia.

Bitácora de inventario: registró digital y físico de las acciones, tareas o actividades que se llevan en el manejo del inventario físico de los tiquetes manuales.



CÓDIGO:PD-AG-003VERSIÓN:02

28/02/2017

FECHA REVISIÓN:

PROCESO: AGENCIA

I NOOLOO. AGENOIA

4. CONTENIDO

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
Solicitud de tiquete	Cada agencia debe enviar por correo el formato "Solicitud de tiquetería" indicando la cantidad de tiquetes manuales que necesite, teniendo en cuenta la estadística de venta mensual, especificando destino, servicio, valor y cantidad, al correo de clientesultra@expresopalmira.com.co, este proceso se debe realizar entre el 5 y 25 de cada mes los días Viernes, en la medida en que la venta no se perjudique o no existan cambios tarifarios.	Coordinador de valores Auxiliar de ventas y tiquetería	formato "Solicitud de tiquetería
Elaboración de tiquetería	Verifica la cantidad pedida Vs. El inventario de la agencia y el movimiento de las ventas, ver instructivo de elaboración de tiquetería (manual). Los tiquetes elaborados pasan con sus respectivas remisiones para revisión por auditoria.	Auxiliar de ventas y tiquetería Auditoria	Remisión Tiquetes Instructivo de elaboración de tiquetería(manual)
Envió y recepción de tiquetes	Después de ser revisados los tiquetes por auditoria, estos son enviados por el auxiliar de ventas y tiquetería a las agencias con sus respectivas remisiones original y copia.	Coordinador de valores Auxiliar de ventas y tiquetería Auxiliar de valores	Formato solicitud tiquetes manuales
Verificación de remisiones	El coordinador de valores de la agencia al recibir los tiquetes debe verificar origen-destino-precio con la cantidad y la numeración de los códigos de barras que contiene la remisión Vs. los tiquetes físicos, de acuerdo a la solicitud que realizo. El coordinador de valores debe devolver al área de auditoria de agencias, la copia de las remisiones debidamente firmada a más tardar tres (3) días hábiles de recibido de los tiquetes manuales físicos. En las agencias se debe mantener archivado de forma cronológica y ascendente las remisiones o traslados de tiquetes manuales enviados por Auxiliar de venta y tiquetería.	Coordinador de valores Auxiliar de valores	Remisión número
Registro de Bitácora	Registrar siempre en la bitácora de inventario de tiquetes manuales, toda entrada y salida de tiquetes; las salidas se pueden dar por venta o por devoluciones (cambios de tarifa, deterioro, fecha vencimiento).	Coordinador de valores Auxiliar de valores	Bitácora de inventario Inventario de Tiquetes Manuales
Visita agencia	Siempre que auditoria de agencias este realizando la visita en la agencia, debe solicitar la bitácora del inventario de tiquetes manuales para conciliar la tiquetería existente tanto en la bodega de la agencia como en la taquilla y debe quedar certificado por el auditor-visitador con fecha.(Corte de tiquetería) Las agencias que tengan en el sistema la bitácora de inventario de tiquetes, deben tener en cuenta que al llegar el auditor-visitador deben imprimir ese corte de tiquetería manual.	Coordinador de valores Auditor visitador Auxiliar de valores	Cuaderno Bitácora Inventario de Tiquetes Manuales



CÓDIGO:PD-AG-003VERSIÓN:02

PROCESO: AGENCIA

FECHA REVISIÓN: 28/02/2017

Devolución de tiquetes manuales	cambio de fechas de La compa (color y dis vencimien remisión s por deterio El coordin formato pa (puede se - código d subtotal s cantidad - planilla de casilla de auditoria o inhabilitarl	e forma y o vencimiento fila hace o seño), con to de la tico siempre y coro, cambico nador de vara devolucir sistematiza de barras in seguro total sin se volución do con los tiquos para la valor del	e tiquetería manual color en el formato, to. tambios en los formato tiempo determinado quetería son de un a cuando se esté pendo de formato y cambio de formato y cambio de tiquetería y/o cado) indicando: originicial - código de ba - subtotal seguro - total seguro - consecutivo de la pla e tiquetería. Se de tetes físicos anulados a venta. Se debe te seguro de acuerdo IOS SEGUROS TIQUE RANGOS TARI 1000 2000 3000 4000	deterioro, cambios atos de los tiquetes por la gerencia; las ño (1 año) según liente de realizar de o de tarifas. I devolución debe o inventario al cierren – destino – serviras final - subtotal subtotal tarifa ple total devolución - anilla venta de tique ebe enviar original suno por uno con ener especial cuida a las tarifas segú	manuales fechas de a fecha de evoluciones utilizar el re de mes, icio – tarifa cantidad - ena - total número de etes), en la y copia a el sello y/o ado con el	Coordinador de valores Auxiliar de valores	formato para devolución de tiquetería y/o inventario al cierre de mes
		4001	en adelante	100	-		
Verificación	Auditoria		as debe verificar la		etes física	Jefe de auditoria de	
tiquetes		-	nentación, para certif	•		agencias y/o	NI/A
manuales	•	-	en cuenta en las vis	itas Y devuelve la c	ertificación	auditores	N/A
devueltos			as por la agencia.			visitadores	
Tiquetes manuales para la venta	para entre con cantid barras –de para la vei	La bitácora de la tiquetería manual manejada en la agencia (manual) para entrega a la venta en la taquilla, debe ser siempre diligenciada con cantidad en consecutivo ascendente (menor a mayor) - códigos de barras –destino – servicio - tarifa y firmas de quien recibe los tiquetes para la venta para su certificación.				Coordinador de valores Auxiliar de taquilla Auxiliar de valores	Bitácora de inventario
Proveer tiquetería manual	El coordinador de valores debe surtir de tiquetería manual a las taquillas, con las tarifas vigentes reglamentadas por las políticas de la compañía y en los volúmenes de acuerdo al movimiento de venta de la				íticas de la	Coordinador de valores Auxiliar de valores	Planilla de venta de tiquetes
Verificación de inventario físico de tiquetes manuales	taquilla o las contingencias que se presenten. Cada que la taquillera termine el turno se debe verificar el inventario físico de los tiquetes manuales con sus respectivos códigos de barras entregadas al inicio del turno, para determinar si hubo venta o no, si hay venta se debe entregar el efectivo correspondiente. A excepción de los clientes que obtienen tiquetes canjeados por kilómetros (clientes ultra) los cuales no generan costo y deben ser entregados al cliente con la firma en la relación de ganadores de tiquetes adjuntando la respectiva copia de cedula y número de celular de servicios.				eados por deben ser adores de	Coordinador de valores Auxiliar de taquilla Auxiliar de valores	Formato planilla venta de tiquetes Relación de ganadores de tiquetes (Planes de fidelización)



CÓDIGO:PD-AG-003VERSIÓN:02

PROCESO: AGENCIA

FECHA REVISIÓN: 28/02/2017

	(Planes de fidelización)		
Planilla de venta de tiquetes manuales Cierre de mes y/o reporte de inventario físico de tiquetes manuales	El coordinador de valores debe entregar a la auxiliar de taquilla una planilla de venta de tiquetes manuales en consecutivo y totalmente en blanco (nueva), original y copia, para registrar el movimiento de la venta del turno. La taquillera debe diligenciar la planilla de venta de tiquetes con las cantidades recibidas del inventario, anotando el código de barras de cada origen-destino-tarifa-servicio. Al finalizar el turno el coordinador de valores y/o el auxiliar de valores debe verificar la información del inventario físico de tiquetes Vs. Los datos de la planilla venta de tiquetes. Para determinar si se está entregando el cuadre de la venta en condición correcta. Todos los tiquetes manuales deben ser vendidos en estricto orden ascendente (de menor a mayor); las "promociones ida y regreso", siempre se deben vender en pareja (el ida y el regreso) a menos que se tenga una autorización escrita de la gerencia correspondiente. Realizar al cierre de cada mes el inventario de tiquetería manual, sin excepción (se venda o no manualmente), enviarlo a más tardar los 5 primeros días hábiles del mes a auditoria y al auxiliar de tiquetería. (Códigos de barras, cantidades, destinos y tarifas) formato físico. Con el mismo formato que se utiliza para reportar devoluciones, pero sin el formato de planilla venta manual de tiquetería. Por ningún motivo se debe vender tiquetería vencida. Ni deteriorada ni con códigos de barra dañada. Está prohibido el préstamo de tiquetería entre agencias, salvo excepciones urgentes inevitables autorizadas y soportadas por la gerencia correspondiente.	Coordinador de valores Auxiliar de taquilla Auxiliar de Valores Auxiliar de oficina	Formato planilla venta de tiquetes
Custodia de tiquetes	Los tiquetes manuales manejados en cada agencia es responsabilidad única del coordinador de valores y/o responsable de oficina, deben mantener en custodia, ya sea en la caja fuerte si hubiera lugar a ello o en un cajón bajo llave. Debe contener siempre las tarifas vigentes. Los tiquetes en taquilla deben estar en el cajón o locker que manejan las auxiliares de oficina. Deben estar organizados consecutivamente de menor a mayor por origen-destino-fecha-servicio-y precio. Mantener tarifas vigentes.	Coordinador de valores Auxiliar de Valores Auxiliar de taquilla Auxiliar de oficina	N.A

RESPONSABILIDAD

Coordinador de valores: Manejo, control, verificación, custodia y optima utilización de acuerdo a dicho procedimiento.

Auxiliar de oficina: en su turno laboral manejar el inventario de tiquetes de acuerdo al procedimiento.

Auxiliar de valores: relevar al coordinador en las responsabilidades según sea la necesidad.

Jefe de auditoria de agencias:

Auditores-visitadores:



CÓDIGO:	PD-AG-003
VERSIÓN:	02

PROCESO: AGENCIA

FECHA REVISIÓN: 28/02/2017

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Planilla venta de tiquetes manuales

Remisión

Bitácora de inventario de tiquetes manuales

Bitácora de los cuadres de taquilleras

Formato devolución de tiquetería y/o cierre de mes

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN CAMBIADA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
01	Todo el documento	Emisión del documento	16/05/2016
02	4 . Devolución de tiquetes	Se amplía el plazo de vencimiento de 6 meses a 1 año de la tiqueteria manual	27/02/2016

APROBACIÓN

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Olga Sánchez	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Gerente Comercial	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa